

ACTA DE SELECCION DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO JOVEN Y PROGRAMA + 30 CONVOCATORIA 2016 PINTOR Y / O EMPAPELADOR

MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCION:

PRESIDENTE: JEFE UNIDAD PERSONAL: IGNACIO HERRERA CASTELLANOS SECRETARIO: ADMINISTRATIVO: JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ

VOCAL: FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ

Se reúnen las personas arriba reseñadas, parte de los MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCIÓN del Tribunal nombrado al efecto con fecha 17.01.2017, para los Programas de Empleo Joven y Programa +30, y existiendo quórum suficiente, se procede a seleccionar UN PINTOR Y/O EMPAPELADOR para el PEJ, de entre los aspirantes que se han preseleccionado por la Oficina de Empleo del SAE de Sanlúcar de Barrameda, a través de la Oferta Genérica 01-2018-9073, que son:

- POZO VIDAL SANTIAGO
- GARCIA OCAÑA CRISTINA
- PALACIOS ROMAN BEGONIA

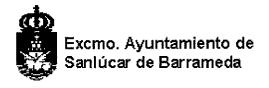
Una vez revisados minuciosamente los curriculum de cada uno de los aspirantes al puesto, y de acuerdo con los criterios de selección establecidos legal y reglamentariamente, en concreto los criterios relativos a la titulación y formación, en relación directa de estos con su desempeño y justificados en la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria que nos ocupa, se PROPONE que el orden de selección de los candidatos a ocupar este puesto de trabajo es el siguiente:

- TITULAR SELECCIONADO/A 1º: PALACIOS ROMAN BEGONIA
- SUPLENTE 1°: POZO VIDAL SANTIAGO
- SUPLENTE 2º: GARCIA OCAÑA CRISTINA

Y no habiendo más asuntos qué tratar, se da por finalizada la sesión, firmando la presente Acta los asistentes, en Sanlúçar de Barrameda a 14 de abril de 2018.

IGNACIO HERRERA CASTELLA ANDAD DE PERSONAL JOSEFANTISTA PACHECO LÓPEZ

FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ



ACTA DE SELECCION DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO JOVEN Y PROGRAMA + 30 CONVOCATORIA 2016 PINTOR Y / O EMPAPELADOR

MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCION:

PRESIDENTE: JEFE UNIDAD PERSONAL: IGNACIO HERRERA CASTELLANOS SECRETARIO: ADMINISTRATIVO: JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ

VOCAL: FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ

Se reúnen las personas arriba reseñadas, parte de los MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCIÓN del Tribunal nombrado al efecto con fecha 17.01.2017, para los Programas de Empleo Joven y Programa +30, y existiendo quórum suficiente, se procede a seleccionar UN PINTOR Y/O EMPAPELADOR para el PEJ, de entre los aspirantes que se han preseleccionado por la Oficina de Empleo del SAE de Sanlúcar de Barrameda, a través de la Oferta Genérica 01-2018-9073, que son:

- POZO VIDAL SANTIAGO
- GARCIA OCAÑA CRISTINA
- PALACIOS ROMAN BEGONIA

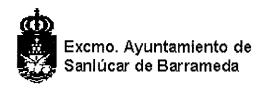
Una vez revisados minuciosamente los curriculum de cada uno de los aspirantes al puesto, y de acuerdo con los criterios de selección establecidos legal y reglamentariamente, en concreto los criterios relativos a la titulación y formación, en relación directa de estos con su desempeño y justificados en la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria que nos ocupa, se PROPONE que el orden de selección de los candidatos a ocupar este puesto de trabajo es el siguiente:

- TITULAR SELECCIONADO/A 1º: PALACIOS ROMAN BEGONIA
- SUPLENTE 1°: POZO VIDAL SANTIAGO
- SUPLENTE 2º: GARCIA OCAÑA CRISTINA

Y no habiendo más asuntos qué tratar, se da por finalizada la sesión, firmando la presente Acta los asistentes, en Sanlúçar de Barrameda a 14 de abril de 2018.

IGNACIO HERRERA CASTELLA ANDAD DE PERSONAL JOSE FANLUSA PACHECO LÓPEZ

FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ



ACTA DE SELECCION DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO JOVEN Y PROGRAMA + 30 CONVOCATORIA 2016 PINTOR Y / O EMPAPELADOR

MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCION:

PRESIDENTE: JEFE UNIDAD PERSONAL: IGNACIO HERRERA CASTELLANOS SECRETARIO: ADMINISTRATIVO: JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ

VOCAL: FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ

Se reúnen las personas arriba reseñadas, parte de los MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCIÓN del Tribunal nombrado al efecto con fecha 17.01.2017, para los Programas de Empleo Joven y Programa +30, y existiendo quórum suficiente, se procede a seleccionar UN PINTOR Y/O EMPAPELADOR para el PEJ, de entre los aspirantes que se han preseleccionado por la Oficina de Empleo del SAE de Sanlúcar de Barrameda, a través de la Oferta Genérica 01-2018-9073, que son:

- POZO VIDAL SANTIAGO
- GARCIA OCAÑA CRISTINA
- PALACIOS ROMAN BEGONIA

Una vez revisados minuciosamente los curriculum de cada uno de los aspirantes al puesto, y de acuerdo con los criterios de selección establecidos legal y reglamentariamente, en concreto los criterios relativos a la titulación y formación, en relación directa de estos con su desempeño y justificados en la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria que nos ocupa, se PROPONE que el orden de selección de los candidatos a ocupar este puesto de trabajo es el siguiente:

- TITULAR SELECCIONADO/A 1º: PALACIOS ROMAN BEGONIA
- SUPLENTE 1°: POZO VIDAL SANTIAGO
- SUPLENTE 2º: GARCIA OCAÑA CRISTINA

Y no habiendo más asuntos qué tratar, se da por finalizada la sesión, firmando la presente Acta los asistentes, en Sanlúçar de Barrameda a 14 de abril de 2018.

IGNACIO HERRERA CASTELLANOS DE PERSUNAL JOSEFAN, DISA PACHECO LÓPEZ

FRANCISCO AVITA RODRIGUEZ